

la Cruz por la compañía de Manuel Martínez. Por la reseña que allí se hace de su argumento (1), debe pertenecer al siglo xvii. Es comedia de intriga.

Las comedias citadas hasta aquí pertenecen al repertorio de nuestro teatro castizo. La moda trágica francesa invadió la escena española en el siglo xviii, y también don Pedro se vió arrebatado por la avalancha. En la misma Francia le hicieron protagonista de dos tragedias.

De Belloy.—*Pierre le Cruel*.—Esta tragedia fué mal acogida por el público en la primera representación, y permaneció inédita hasta que M. Gaillard, después de muerto el autor, la incluyó en la edición completa de las obras de éste. La Harpe la juzga muy duramente. En el *Cours de littérature ancienne et moderne* (tomo II: París, 1863, página 471), dice de ella lo siguiente:

(1) Esta comedia se ha perdido sin duda. No la citan ni La Barrera, ni Salvá, ni Moratín, y nadie, que yo sepa, la ha visto manuscrita ni impresa. Como no queda de ella otra memoria que la que da el *Memorial literario*, voy á copiar aquí entera la noticia:

«Argumento: el Conde Manrique, señor de la aldea de Lanquilla, cercana á la de Mazagatos y Ayllón, donde solía ir á cazar desde Segovia el Rey D. Pedro el Justiciero, amaba á Doña Elvira, hija de D. Alvaro Pérez de Guzmán. Habiendo éste sentido ruido en su casa una noche, busca á quien le causaba, y sólo halla un escudo de la abertura de una capa, con lo que juzga culpada á su hija, y determina llevarla á un Convento. Entre tanto, el Conde D. Manrique, que era el que estaba con Doña Elvira y había perdido el escudo de la capa, se fué á Ayllón, donde estaba el Rey de caza; fué á parar, por una casualidad, á Mazagatos, en casa de un labrador que tenía una hija en extremo agraciada, que también se llamaba Elvira, y enamórase de ella. La Doña Elvira, hija de D. Alvaro, que la llevaban al Convento, pudo escaparse, y se acogió en la casa del mismo labrador con el nombre de Inés, tratándose las dos Elviras como primas. El Rey D. Pedro, perdido en el monte por causa de una tempestad, se acoge á la casa del mismo labrador; llega la noche, y el Conde D. Manrique va á robar á la Elvira villana. El Rey, que estaba reposando, sintió ruido: saca la espada, y riñe con el Conde sin conocerle; en el debate se les habían caído las capas; y al tiempo de irse el Conde

«Es el colmo del absurdo desarrollándose de escena en escena, y es á menudo el colmo del ridículo en el estilo. Entre du Guesclin, Eduardo, Enrique de Trastámara y un jefe moro llamado *Altaire*, hay una especie de desafío sobre quien ha de demostrar en más alto grado esa grandeza exagerada y romancesca que el autor toma por heroísmo, y que no es sino una exaltación mental, contraria absolutamente al buen sentido, á las conveniencias, á las costumbres y á las circunstancias; es un desbordamiento de moral y de filosofía, más propio de una escuela de retórica que de una acción ocurrida entre guerreros del siglo xiv. Pedro el Cruel es, no solamente una especie de bestia feroz, sino el sér más vil, más abyecto, más indigno de la escena que se haya podido imaginar jamás. No es posible perdonar al Príncipe Negro que sea protector y amigo de un monstruo semejante. Todos le desprecian, y él lo merece. Pero el autor no ha caído en la cuenta de que

porque sacan luces, se lleva la capa del Rey y le deja la suya sin escudo, pero parecidas y de un mismo color; vase también el Rey sin que le vean, dejando admirada la casa de este lance.

D. Alvaro y su hijo D. Juan van á dar cuenta al Rey de lo que les pasaba con su hija Doña Elvira; y viendo que tenía la capa sin escudo, teniendo ocasión de confrontarla y examinarla, creen que el Rey es causa de su deshonra; por otra casualidad saben que su hija Doña Elvira está en Mazagatos, y se confirman que allí la esconde el Rey. Tiene efecto el intento de D. Manrique en robar á otro día á la Elvira villana; y creyendo D. Alvaro y Don Juan que es la suya, piden perdón al Rey y se quejan contra el Conde D. Manrique: éste, ignorante de que estuviese allí Doña Elvira, confiesa el robo de la otra; pide perdón al Rey, y ofrece á los Guzmanes que, si le dan auxilio, se casará con su hija. Llega el caso de efectuarse la boda: los villanos se quejan también al Rey, presentando á la Elvira villana, que habían libertado, y todos se confunden, hablando cada uno en favor de la suya, hasta que se aclara todo con el descubrimiento de Doña Elvira, que se hallaba allí tapada. Quiere, no obstante, el Rey castigar á Don Manrique; pero todos le suplican, y le perdona, con lo que se casa con Doña Elvira, y la villana con un labrador de quien era amada.»

está maldad impotente, siempre obstinada en hacer mal y siempre rechazada con menosprecio, envilece á un personaje de tragedia hasta causar repulsión y disgusto,» etc.

Voltaire.—*Don Pedre*.—(*Ceuvres completes de Voltaire. Theatre*, tome cinquième: Paris, 1823).—Es una tragedia de la vejez de su autor, y no llegó á representarse en vida de este. La historia está falseada en ella de la manera más chocante. Habla del *Senado* de Castilla como si se tratara de la Roma de Tito Livio; pinta á D. Pedro como un alma elevada, llena de humanitarios sentimientos, no comprendida por sus contemporáneos. Sus desvelos se dirigen á salvar la libertad pública. Dice en el acto segundo:

«J'ai promis, j'ai juré
de respecter ici la liberté publique.»

Es un D. Pedro sentimental, triste y filósofo, que desprecia á los hombres y á su propia gloria. Al fin es vencido por Beltrán Claquín y muerto cobardemente por Trastamara. Con D. Enrique vencen la tiranía y el crimen. Beltrán Claquín, horripilado del fratricidio de su aliado, le echa en cara su perfidia y su cobardía; le insulta, le desprecia, y se vuelve á Francia disgustado de su obra.

En nuestro teatro, ni la tragedia de De Belloy ni la de Voltaire han tenido jamás influencia ninguna.

Anónimo.—*Doña Blanca*.—Moratín, en su *Catálogo de las piezas dramáticas publicadas en España desde el principio del siglo XVIII hasta la época presente* (1825), ya citado, habla de una tragedia de este título de autor anónimo (página 333 de Rivadeneyra).

Manuel José Quintana.—*Blanca de Borbón*.—Quintana, en el pequeño prólogo que puso á sus dos tragedias impresas, dice que tenía ya bastante adelantadas otras tres tragedias, una de ellas *Blanca de Borbón*, cuando estalló la guerra con Francia y perdió todo lo hecho.

Dionisio de Villanueva y Solís.—*Blanca de Borbón*.—

Tragedia inédita. He visto de ella el manuscrito en 4.º, de letra muy clara y esmerada, que guarda en su biblioteca de Santander el Sr. Menéndez y Pelayo. Es una copia hecha para el teatro: así lo prueba la licencia del Gobierno civil de Madrid con el sello.

El asunto de esta tragedia, como lo indica su nombre, es la desgracia y la muerte de Doña Blanca. La acción se desarrolla en cinco actos, única, concisa, rectilínea, imitando la manera de Alfieri. Doña Blanca es el prototipo del candor y de la ternura; mas perseguida por Doña María y D. Juan de Padilla, no alcanza á conquistar la voluntad de su esposo, á pesar de los esfuerzos de Federico (D. Fadrique), hermano del Rey; de Güido, Legado del Papa, y del pueblo castellano, que adora á la desgraciada Princesa. Acusada, finalmente, por sus enemigos de adulterio con D. Fadrique, éste muere violentamente en Palacio, y aquélla es envenenada. D. Pedro duda, en su remordimiento, del delito atribuído á su esposa, y concluye la tragedia con estas palabras suyas:

«Duda cruel, que me prepara, ¡ay, triste!
una espantosa eternidad de penas.»

El punto alrededor del cual gira toda la máquina y artificio de esta tragedia, es el carácter irresoluto, falso y rencoroso de D. Pedro. De un lado están, como ángeles buenos, correctos, intachables, Doña Blanca, Federico, Güido y el pueblo; y del otro, como ángeles tenebrosos, Doña María de Padilla y su deudo D. Juan. Al fin la balanza cae á la parte de estos últimos, y ve ahí la catástrofe.

Aunque el estilo es muy declamatorio y campanudo (¡Oh Pedro!... ¡Oh Blanca!... Mas ¿qué veo?... ¡Oh Dios!... etc.), propio del género trágico, los versos son buenos, capaces en las situaciones patéticas de excitar el terror trágico y la compasión.

José María Íñiguez.—*Doña Blanca: Madrid. Por la hija*

de Ibarra, 1806.—Es una tragedia en cinco actos del corte de la anterior, solamente que muy mala. El Rey Don Pedro hace lo que puede por ser un monstruo de atrocidad; pero es tan infeliz, que no acierta. Revela su crueldad legendaria en amenazas exorbitantes que jamás cumple. Nadie le hace caso. Doña Blanca, Doña María de Padilla, D. Fadrique, Alburquerque, Simuel Leví, etc., no salen sino á decir necedades. La obra merece apenas citarse.

Antonio Gil y Zárate.—*Blanca de Borbón, tragedia original en cinco actos. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el día 7 de Junio de 1835: Madrid, imprenta de Repullés, 1835.*—Es obra del mismo corte que las anteriores. D. Enrique, D. Alfonso de Alburquerque, Don Lope Sánchez de Bendaña y D. Alvar Pérez de Castro, en especial los dos primeros, defienden el partido de la Reina; Doña María de Padilla y su tío Hinestrosa tratan de perder á Doña Blanca y lo consiguen. Esta muere envenenada, como en las dos tragedias antecedentes, Vale poco la obra.

José Espronceda.—*Doña Blanca de Borbón.*—Se hizo de esta tragedia una edición de muy pocos ejemplares, por un procedimiento litográfico. Yo la conozco solamente por un manuscrito en folio que posee el Sr. Menéndez y Pelayo. Falta el último acto, que fácilmente puede suplirse con ayuda del discurso de D. Patricio de la Escosura, *Vega, Pardo y Espronceda*, pronunciado en su recepción pública en la Real Academia Española (1870). En el apéndice de este discurso, el Sr. Escosura dió cuenta muy largamente del argumento de *Doña Blanca*, incluyendo escenas enteras á la letra.

Esta tragedia empezó clásicamente; mas á partir del acto tercero, atropelló el autor violentamente los preceptos de Boileau, y terminó de un modo romántico. Presenta á D. Enrique enamorado de Doña Blanca. En el fondo, coincide con las tres tragedias anteriores en el carácter del Rey D. Pedro y en la lucha entablada en el alma de

éste entre Doña Blanca y Doña María; pero se diferencia mucho en la poesía y rumbo del estilo, así como también en el movimiento, un tanto desordenado, de la acción.

La musa romántica vino á libertar á D. Pedro del odio y triste secuestro en que le retuvo, por poco tiempo, la tragedia pseudo-clásica á la francesa. Su historia volvió á tratarse á la española, reanudando la tradición dramática interrumpida.

Gregorio Romero Larrañaga, Francisco González Elipe y D. J. M. M.—*La vieja del candilejo.*—Los tres autores de este drama ocultaron sus nombres en la edición que de él hicieron en Madrid, en 1838, en la imprenta de Repullés, y solamente conservaron sus iniciales. Ignoro á quién pertenecen las de J. M. M. La obra está dividida en cinco actos y seis cuadros. Cada cuadro lleva al frente las iniciales de su autor.

Este drama desciende en línea recta de *El montañés Juan Pascual*, con cuyo argumento, esencialmente, conforma. Juan Pascual está sustituido por Juanillo, un pañadero de Sevilla. El drama vale poco.

Francisco Javier Foxá.—*Don Pedro de Castilla* (drama, 1839).—No le conozco. Foxá era un poeta antillano; su drama no ha debido representarse jamás en la Península, sino en la isla de Cuba. El poeta mulato Plácido compuso un soneto á propósito de esta obra dramática.

José María Huici.—*Don Pedro el Cruel.*—Drama estrenado, y muy aplaudido, en el teatro de Zaragoza en 1839. Tampoco ha llegado á mis manos. (Véase *El Entreacto*, periódico de Madrid, número correspondiente al 7 de Noviembre de 1839.)

Pedro Sabater.—*Don Enrique el bastardo, Conde de Trastámara, drama histórico en seis actos y en verso: Valencia, imp. de López y Compañía, 1841.*—Fue representado por primera vez en Valencia, en 1839, y obtuvo una acogida benévola.

La historia del Rey D. Pedro se halla en este drama muy libremente interpretada. Empieza por la muerte de

Doña Leonor de Guzmán, debida á la entereza de esta señora en no querer poner á su hijo D. Enrique en las manos del Rey, que le persigue. Representa á D. Pedro enamorado de Doña Juana Manuel, esposa del Conde de Trastámara. Concluye con la muerte de D. Pedro en Montiel.

José Rua y Figueroa.—*Ferrán Pérez Churruchao y el Arzobispo Don Suero, drama histórico-caballeresco, en ocho cuadros, en prosa y verso: La Coruña. Imp. de Iguerreta, 1841.*

Fué prohibida la representación de este drama en la ciudad de Santiago, á petición de los jueces eclesiásticos del Arzobispado. Cada cuadro lleva un título aparte en esta forma: Cuadro primero, *El arzobispo de Santiago*; segundo, *La estrella de Vedra*; tercero, *Nuño Pérez Churruchao*; cuarto, *La conspiración*; quinto, *El Rey Don Pedro de Castilla*; sexto, *El caballero encubierto*; séptimo, *La venganza*; octavo, *El amor y la muerte*. El asunto de la obra es la muerte del Arzobispo de Santiago, D. Suero Gómez, que mandó hacer el Rey D. Pedro á su paso por Galicia en 1366. El autor, en lo que á D. Pedro se refiere, tuvo presente la *Crónica* de Ayala, especialmente el capítulo XII del año XVII; mas no fué ésta la única fuente que consultó, como indicaremos en la segunda parte de nuestro trabajo.

José Zorrilla.—*El Zapatero y el Rey*.—Estrenado en Madrid en 1841.

Todo este drama se funda sobre la conseja tradicional del zapatero que mató al Prebendado. El autor mezcla con ella otros datos históricos (como los amores del Rey con Doña Aldonza Coronel, la excomunió del Pontífice contra D. Pedro, la embajada del Rey Bermejo, etc.), aunque interpretados á su modo. La figura del Rey coincide, en sus rasgos esenciales, con la que trazó Lope en *El Infanzón de Illescas*. No la iguala, sin embargo, en grandeza, porque el D. Pedro de Zorrilla se resiente de palabra y hay mucho en la trama de artificioso y de falso.

El Zapatero y el Rey. Segunda parte.—Estrenada en Madrid en 1842.

El primer acto de este drama es casi una refundición de *El montañés Juan Pascual*. El autor, después, tomó por otros caminos muy diferentes, aprovechándose de algunos datos históricos que tomó de Ayala, y que él tergiversó según le convino. Juan Pascual viene á resultar el nombre supuesto de D. Guillén de Castro, hermano de Doña Juana, á quien el Rey D. Pedro había engañado fingiendo casarse con ella (Ayala, año V, cap. X). Termina el drama con la muerte de D. Pedro.

D. Leopoldo Augusto de Cueto.—*Doña María Coronel: Madrid. Imp. de Jener, 1844*.—Este drama toma su argumento de la tradición sevillana, según la cual Doña María Coronel, por libertarse del amor lascivo del Rey D. Pedro, desfiguró su cuerpo de una manera horrible por medio del fuego. Se representa en él al Monarca de Castilla como un tirano feroz, sin honor y sin entrañas.

Antonio García Gutiérrez.—*El Tesorero del Rey*, representada por primera vez en Madrid, en el teatro Español, en 27 de Septiembre de 1850.—El protagonista de este drama es Samuel Leví; la acción es de la pura invención del poeta y se supone ocurrida después de la batalla de Nájera. El Rey D. Pedro es figura muda, y solamente una vez se presenta en escena al fin del acto segundo.

D. Francisco Luis de Retes y D. Francisco Pérez y Echevarría.—*Doña María Coronel, drama en tres actos y en verso: Madrid. Imp. de Gabriel Alhambra, 1872*.—El asunto es el mismo del Sr. Cueto. El Rey D. Pedro, joven, franco y valiente, y al fin generoso y noble, hace menos odioso su delito que en el drama del señor Marqués de Valmar.

Manuel Fernández y González.—El P. Francisco Blanco García, en su obra *La literatura española en el siglo XIX* (tomo II, pág. 216), dice: «Muy joven aún, llevó Fernández y González al teatro la historia de D. Pedro de Castilla, conquistando en la ciudad de Granada una reputación.....» etc. No tengo más noticia que ésta de la produc-

ción de Fernández y González y no sé siquiera su nombre (1).

Ceferino Suárez Bravo.—*El bastardo de Trastámara* (inédita).—No la he visto.

Juan Mela.—*Los Churruchaos ó El Arzobispo Don Suero*.—Con este nombre se representó hace algunos años en Madrid, en el teatro de Novedades, un drama que tengo por un arreglo del de Rúa y Figueroa.

Angel Lasso de la Vega.—*La juglaresa, zarzuela en tres actos y en verso, música del maestro D. Rafael Taboada y Mantilla: Madrid, 1867*.—El Rey D. Pedro, enamorado de María (la juglaresa), la persigue con poco honestas pretensiones. La muchacha resulta hija de un noble, á quien quiso matar el Rey, y que solamente pudo salvarse ocultando su nombre y su rango, ganándose la vida con las habilidades de su hija. Esta, al fin, se casa con un su enamorado llamado Villegas. El Rey perdona á todos, á pesar de haber sido burlado.

II

Según ha podido ver el lector, las obras que en torno á la figura de D. Pedro ha producido en España la musa dramática, son numerosas. El catálogo de ellas que á mí me ha sido dado presentarle, no es completo seguramente, y todavía en este mismo catálogo hay piezas de las cuales solamente conozco el nombre. Es éste un primer

(1) Mi respetable amigo, el sabio Profesor D. Eduardo Hinojosa, ha tenido la bondad, accediendo á mis ruegos, de practicar algunas gestiones en Granada en busca de noticias sobre la comedia de Fernández y González á que el P. Blanco se refiere. Parece, pues, que en Granada solamente se imprimió una obra del célebre poeta. Llámase *Un duelo á tiempo*, y nada tiene que ver con Don Pedro. Pudo suceder que esa comedia que dice el P. Blanco se representase en Granada y ó se imprimiese en otra parte ó quedase inédita.

bosquejo que más adelante, con más tiempo y más estudio, espero poder ampliar.

Bien sabido es que el primero y capital documento histórico sobre el reinado de D. Pedro fué la *Crónica de Pero López de Ayala*. Es una relación extensa, ordenada, artística y completa, hecha por un contemporáneo, y redactada, si no con una imparcialidad absoluta (que esto es imposible de averiguar), al menos con gran templanza y talento. Por estas razones; por tratarse de tan extraño Rey como D. Pedro, y por referirse en ella tantos sucesos sangrientos, que dejaron en Castilla impresión honda y ocasionaron un cambio en la dinastía, la *Crónica de Ayala* fué muy popular. Milá y Fontanals ha probado que, á excepción de dos de ellos (1), todos los romances viejos

(1) Vid. *De la poesía heróico-popular castellana*: Barcelona, 1874, pág. 308. Uno de estos dos romances es el que refiere los amores adúlteros de Doña Blanca con D. Fadrique, que empieza: «Entre las gentes se suena,—y no por cosa sabida» (núm. 965 de Durán); el otro es el que da principio: «Don Rodrigo de Padilla,—aquél que Dios perdonase,» del cual se conocen dos variantes (números 974 y 975 de Durán). Ni Milá ni Durán conocieron la fuente de este último, que es la *Cuarta Crónica general*, aunque no en la variante que copia D. Eugenio Llaguno en sus notas al *Sumario del Despenseiro*, en el cual está el texto tan estragado, que no se entiende (vid. pág. 72, col. A, líneas 33 á 38 de la ed. de Sancha de 1781), sino en el dado á luz en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (tomo CVI), atribuido á Don Gonzalo de la Hinojosa. Con ayuda de éste, debe corregirse el texto de Llaguno en esta forma: «Despues de esto fecho, por volturas de un pariente de Doña Maria de Padilla, que se decia Juan Garcia de Padilla, el Rey D. Pedro corrió desde Sevilla fasta Consuegra al Prior de Sant Juan, e en dos noches e dos dias le corrió fasta el castillo de Consuegra, e non le alcanzó e tornose a Sevilla.» El Dr. Pérez de Montalbán se atuvo á esta versión de la *Cuarta Crónica general* en la segunda parte de *La Puerta Macarena*. Allí Doña María de Padilla pide al Rey (acto primero) el Alcázar de Consuegra para su hermano, y el Rey se lo concede; mas al principio del acto segundo D. Pedro aparece solo, perdido en un monte, y dice que el Prior de San Juan se negó á entregar el castillo de Consuegra; que corrió á refugiarse á él, echando el